

? La Política Exterior Feminista como Respuesta a la Invasión de Ucrania | Francisco Bosch



?Francisco Bosch Hernández?

Grado de Derecho

Ganador de la **UNIVERSIDAD DE VALENCIA**, en la categoría [«Paz y seguridad: la visión de las mujeres sobre el terreno»](#), con su proyecto «**La Política Exterior Feminista como Respuesta a la Invasión de Ucrania**», que puede leer aquí:

En este texto presento la situación de las mujeres en un conflicto que nos es tan próximo —y del que notamos cotidianamente sus efectos— como la Invasión de Ucrania; exponiendo las dos situaciones principales de las ucranianas, tanto de las que han permanecido como de las que han salido del país. Para luego, hablar de qué soluciones se pueden llevar a cabo y cómo la UNSCR 1325/2000 debe orientar a los países, especialmente los de la Alianza Atlántica —aprovechando el debate del nuevo Concepto Estratégico en la Cumbre de Madrid—, a aplicar en consonancia una efectiva política exterior feminista.

El papel de la mujer en los conflictos armados ha sido a lo largo de la historia tan decisivo como invisibilizado. No solo han participado en la retaguardia como enfermeras o con su incorporación a la industria durante la Primera Guerra Mundial, sino también han sido parte activa del conflicto desde épocas pretéritas, como es el caso de las cartaginesas durante el asedio romano de su ciudad o el de Juana de Arco junto a tantas otras heroínas que han tenido menor reconocimiento.

En la actualidad, podemos ver la importancia de la mujer en las Fuerzas Armadas en diversos países, entre los que destaca Ucrania. La invasión de este país es uno de los mayores problemas de nuestra generación por los efectos derivados de ella que se están sufriendo en otros territorios y por el hecho de que [jóvenes de 18 años estén participando en ambos bandos](#). También está provocando una situación de vulnerabilidad para las mujeres, siendo este uno de los colectivos que más está sufriendo la guerra.

Para contribuir a la mejora de la situación femenina en los conflictos es perentoria la promoción de una política exterior feminista que ayude al fortalecimiento de la paz y al empoderamiento de las mujeres como actores decisivos en el desarrollo y la resolución de conflictos. Como base para su aplicación se debería perseguir los objetivos de la [Resolución 1335/2000](#) y los de las [resoluciones sucesivas en esta materia unidas a la Agenda Mujeres, Paz y Seguridad de las Naciones Unidas](#).

La actual Invasión de Ucrania —como continuación de la guerra ruso-ucraniana que comenzó en 2014—, simplificando, ha llevado a un escenario doble: el de las mujeres que se han quedado en el país y el de las que se han marchado.

Las mujeres que han permanecido en Ucrania

Hoy en día, la presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas es común en bastantes países —en España el [12,9% de los miembros de las FFAA son mujeres](#)—. Actualmente, se estima que [entre el 15 y 20%](#) del personal militar que dispone Ucrania son mujeres, es decir, unas 30.000 están defendiendo de forma activa su país. La propia primera dama Olena Zelenska dijo de ellas que “[están luchando con dignidad \[...\], luchando como iguales](#)”. Además, hay un gran número de mujeres que está colaborando en la retaguardia, en áreas como la sanitaria o la intendencia, o ejerciendo su profesión con la mayor normalidad posible para ayudar a la reactivación económica del país y su futura reconstrucción.

Junto a esta situación, está la de las mujeres vulnerables, como embarazadas y enfermas, que han sufrido los estragos de los bombardeos, como la destrucción de los hospitales y el cambio o cese en el suministro de medicamentos. A lo que hay que sumar la [violencia sexual que posiblemente hayan efectuado las tropas rusas](#) en las áreas donde tomaron o han tomado el control.

Las mujeres que han salido del país

Unas [cinco millones de personas](#) han huido de Ucrania debido a la invasión —aunque algunas [ya están volviendo al país](#)—, de ellas se estima que un 90% son mujeres y niños. A esto, hay que sumar el número de desplazados internos, que llega a [siete millones](#); es decir, trece millones —o un tercio de los ciudadanos ucranianos— han abandonado sus casas.

Esta situación de vulnerabilidad ha hecho que tendencias de abuso hacia las mujeres hayan aflorado, llevando a [avisos de peligro de secuestro y tráfico de personas en las zonas fronterizas](#), donde se ha agolpado un gran número de migrantes. Para evitarlo se ha intentado canalizar la ayuda humanitaria particular mediante organizaciones especializadas y medios oficiales con voluntarios acreditados.

La promoción de la Política Exterior Feminista como solución

[Estas problemáticas](#) llevan a la pregunta de qué puede hacer la comunidad internacional para ayudar a las mujeres. Por suerte, hay un marco jurídico-político internacional que ampara una forma igualitaria de resolución de conflictos iniciado por la [UNSCR 1335/2000](#). Esta resolución debe ser la guía para la promoción de una política exterior feminista —en consonancia con el [quinto objetivo de desarrollo sostenible](#)

— que luche contra la violencia de género tanto en tiempos de paz como en situaciones bélicas. En estas últimas, las dinámicas machistas suelen acrecentarse, haciendo más necesaria aún la introducción de esta política.

La próxima Cumbre de la OTAN es una oportunidad única para que los países aliados avancen con el nuevo Concepto Estratégico hacia una política feminista multidisciplinar que ayude a la prevención y solución de conflictos, a la vez que promueva la igualdad de género en todas las situaciones. España, como uno de los países pioneros en esta política y como anfitrión, deberá impulsar su debate en la Cumbre, junto al de la situación del Flanco Sur.

Para volver a la página principal pincha [aquí](#).

El concurso “Defensa y Yo” es organizado por esglobal con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en España.



Fecha de creación

27 junio, 2022